ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
20 NOV 2024
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
25 NOV 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 8978 /
LA LIGUA, 20 NOV 2024

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°23237/2024. Recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 19 de noviembre del 2024. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, **el impulso a las empresas de menor tamaño**, la descentralización y el **desarrollo local**, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, la municipalidad necesita contratar los servicios de mantención y reparación de vehículo municipal, placa patente DKLD-42, solicitado por el Administración Municipal.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de servicios de mantención y reparación de vehículo.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **ERNESTO GOMEZ ZAMORA**, Rut; **09.638.107-7**, por un valor total de **$550.000**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

RECIBIDO
27 NOV 2024
SECRETARIA
A.M PM

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
25 NOV 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
19 NOV 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 19-11-2024

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0023237

DE: Administración Municipal

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Mantención de vehículo municipal PPU GKLD-42

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según cotización adjunta		
		Total	$550.000.=

TOTAL $ 550.000.=

Firma Nueva Imagen Folio 276179 Cabildo

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° JEFE DEL AREA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MOVILIZACION

MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

16 NOV 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 13-11-2024

SOLICITUD DE TRABAJO
TALLER MECANICO

0000302

DE: ENCARGADO MOVILIZACION MUNICIPAL

A: Ernesto Gómez
PROVEEDOR ADJUDICADO SUMINISTRO TALLER MECANICO.

SE SOLICITA A UD. EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO MECANICO A REALIZAR EN EL VEHICULO P.P.U. GKLD-42

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Filtro combustible		65.450
	Filtro aire		124.950
	Filtro aceite		38.080
	Filtro decantador		35.000
	Filtro secador aire de freno		46.520
	Aceite motor 15w40		140.000
	Mano de Obra.		100.000
		Total	550.000

SI EL VEHICULO REQUIERE DE CAMBIOS DE PARTES O PIEZAS IMPORTANTES, EL ENCARGADO DE MOVILIZACION O EL CONDUCTOR DEL VEHICULO DEBERÁ ANOTAR EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE LAS PARTES O PIEZAS QUE SE CAMBIARON.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal

Firma Encargado Movilización

ERNESTO A. GÓMEZ ZAMORA

RUT: 09.638.107-7

Orden de Trabajo

Nº 245

TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
SERVICIO DE GRUA
VENTA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS

Portales n° 37 Fono: +56 9 98324703
La Ligua



Señor (es):	I. Municipalidad de La Ligua, Depto de Educación	**Rut:**	69.050.100-7
Dirección:	Portales n° 152, La Ligua		
Referencia:	***Mantención bus P.P.U GKLD-42***	**Fono**	



Detalle	Total
FILTRO DE COMBUSTIBLE	$ 65.450
FILTRO DE AIRE	$ 124.950
FILTRO DE ACEITE	$ 38.080
FILTRO DECANTADOR	$ 35.000
FILTRO SECADOR DE AIRE DE FRENO	$ 46.520
ACEITE MOTOR 15W40	$ 140.000
MANO DE OBRA (CAMBIO ACEITE/FILTROS, REVISIÓN DE NIVELES)	$ 100.000

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Firma Cliente



Neto $	$	462.185
IVA $	$	87.815
Total $	$	550.000